

David 25 de Julio de 2019.



INGENIERO MILCIADES CONCEPCIÓN  
MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE  
E.S.D

Por medio de la nosotros: JIANPEI HOU, ciudadano extranjero de nacionalidad China, con cédula de identidad personal E-8-76933 y YULI ZHANG DE HOU, ciudadana extranjera de nacionalidad China, con cédula de identidad personal E-8-68672; residentes en el Corregimiento Cabecera de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí; localizables al teléfono 730 3224; con correo electrónico ngarquitectura@hotmail.com; sin apartado postal; presentamos la solicitud de readmisión a evaluación del **Estudio de Impacto Ambiental en Categoría I** del proyecto denominado **AUTOBAÑO COMERCIAL**, a desarrollar sobre parte de las fincas con fincas Folio Real N° 464300 y 468558 en el Código de ubicación 4501, ubicada en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá. Este proyecto es de tipo construcción de Centros y Locales Comerciales, destinadas al servicio.

Presentamos documento que consta 15 secciones y de 68 páginas, en formato digital. En la elaboración de este documento participaron los consultores: el Tec. Axel Caballero con registro IRC 019-09, residencia en Dolega, Distrito de Dolega, provincia de Chiriquí, y se le puede localizar al Celular 6495-4857 y al correo electrónico [axca18@yahoo.com](mailto:axca18@yahoo.com) y el Licenciado Harmodio Cerrud con registro IRC: 054-2007 residente en David, Distrito de David, con teléfono 6535-4839 y el correo electrónico [hncerrud@hotmail.com](mailto:hncerrud@hotmail.com).

Fundamento esta solicitud en la Ley 8 de 25 de Marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente; y su reglamentación mediante el Decreto 123 de 14 de Agosto de 2009, donde se establece el reglamento de evaluación de impacto ambiental; además en el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de Agosto de 2011, que modifica el Decreto 123 de 14 de Agosto de 2009.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Copia digital de documento de E.I.A.
- Declaración Jurada.
- Certificado de Registro Público de las fincas.
- Copia de cédula de los representantes legales, debidamente autenticada.
- Recibo de pago a MIAMBIENTE de servicios de evaluación.
- Paz y salvo de MIAMBIENTE.

Para contacto y notificaciones dirigirse a Axel Caballero, Telf. 64954857 o correo [axca18@yahoo.com](mailto:axca18@yahoo.com).

Atentamente.

Hou Jianpei

E-876933

NOTARIA SEGUNDA DE CHIRIQUI  
Esta autenticación no implica  
responsabilidad en cuanto al  
contenido del documento.



Yo, Karina Verónica Castillo Sierra  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí  
con cédula 4-212-401

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampadas de:  
Ces c. & Pef E-8-76933 (Y) Yuli  
Zhang De Hou Ces c. & Pef E-8-68672

que aparecen en este documento ha(n) sido verificada(s) contra fotocopia(s) de su(s)

cédula(s), de lo cual soy fejunto con los testigos que suscriben.

David

Shayanne

Testigo

Zarzal, 29 de Septiembre de 2019

Testigo

